



PIQUETE ► *Acaso los legisladores querrán sacar una lana por la titularidad del MP*

■ El gobernador enviará al Congreso una terna para definir al sucesor

Tras su vinculación a proceso, Uriel Carmona dejará la FGE

El titular del Ministerio Público se mantiene en prisión preventiva en la CDMX

DE LA REDACCIÓN ► 03



■ COMPROMISO CON LAS MUJERES

El alcalde de Jojutla, Juan Ángel Flores, se reunió este domingo con cientos de mujeres en Cuernavaca. "Agradezco con entusiasmo y gratitud a cinco grandes mujeres líderes que me honraron con su generosa invitación al Encuentro por la Transformación de Morelos", señaló en la reunión donde se comprometió a la defensa del sector femenino.

■ En encuentro con el sector femenino para la transformación de la entidad

Juan Ángel Flores se compromete a defender a las mujeres morelenses

Más de mil 500 de ellas le proponen una agenda de género que las ponga al centro

► 04

Sólo un recurso de alrededor de 40 ha llegado: Ixel Mendoza

Preparado, el TEE para recibir las impugnaciones

La magistrada presidenta del Instituto Estatal Electoral de Morelos, Ixel Mendoza Aragón, reconoció la disparidad entre las denuncias por actos anticipados de campaña que se han difundido en los medios de comunicación y las impugnaciones que han llegado al Tribunal Estatal Electoral. A pesar de que se ha informado sobre la existencia de aproximadamente 40 denuncias presentadas por partidos políticos.

► 04

"En este caso, se debe buscar la verdad y la justicia": obispo

Para la Iglesia católica, detención del fiscal violenta la Constitución

La diócesis de Cuernavaca dijo que la detención y vinculación a proceso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara por el delito de retardo en la justicia en el feminicidio de Ariadna Fernanda, es una violación a la ley. En la homilía, el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro afirmó que la detención del fiscal Uriel Carmona Gándara significa una violación a la Constitución porque tiene fuero constitucional.

► 04

Hay preocupación sobre el movimiento de los grupos criminales

Los alcaldes morelenses buscan blindaje para sus demarcaciones

Para los alcaldes de Morelos urge blindaje de sus municipios para evitar llegada de criminales y proteger a sus localidades y gobernados. En entrevista, el director del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), Francisco León y Vélez Rivera, manifestó que existe preocupación de los ediles sobre todo en lo relacionado al movimiento de grupos criminales.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

La caída del fiscal

Se veía venir, lo dejó claro la Secretaría de Gobernación en su carta. Midieron fuerzas con el presidente y perdieron.

El operativo del viernes pasado en el domicilio personal del fiscal morelense demostró el interés del gobierno de la república en Morelos; Uriel Carmona Gándara declaró en el contexto de su detención que se trataba de un acto intimidatorio, ilegal, violatorio de su fuero constitucional, "Es el fin del estado de derecho en México" dijo. Puede ser que detrás de las acciones del gobierno federal exista un trasfondo político, pero la captura del funcionario se implementó en base a una orden judicial y aunque se pueda entender como una revancha, lo arrestaron dentro del marco de la ley. Carmona pagó el precio de retar al presidente.



Lo visto el viernes pasado en la casa de Carmona Gándara no fue sorpresivo, aunque así lo considere el fiscal; las señales de lo que venía eran claras desde hace al menos un par de semanas, cuando la Secretaría de Gobernación difundió una carta luego del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el presidente dijo en su mañanera que no se iban a quedar de brazos cruzados.

Uriel Carmona es un buen abogado que, además, se ha rodeado de buenos profesionales del derecho; como él mismo lo señaló, conoce cómo son este tipo de operativos porque los ha llevado a cabo desde la fiscalía estatal. El fondo de esta historia sin duda es político, tiene que ver con la lucha entre los poderes legislativo y ejecutivo y el intento de los diputados de oposición de enjuiciar y procesar al gobernador Cuauhtémoc Blanco.

Pero aunque la captura del fiscal sea una reacción federal a la lucha de poder local, el procedimiento de la policía tiene fundamento y así lo consideró el juez, es decir, la FGR se ocupó de cumplir con todos los pasos que marca la ley para que la detención de Uriel Carmona fuera conforme a derecho y no existiera riesgo de que la acción se cayera por un error procedimental. Eso y la evidente muestra de poder político que hay en este caso.

Uriel Carmona se convirtió en un actor más en la guerra política de Morelos, era el escudo de los diputados de oposición y el estandarte de la lucha del G15. A los legisladores agrupados en torno a Agustín Alonso y Francisco Sánchez les daba tranquilidad tener de su lado al fiscal, lo presunían y a por eso no tenían reparo en atacar frontalmente al ejecutivo. Incluso tenían definida una ruta crítica para su destitución y acuerdos sobre quién ocuparía su lugar. Pero no midieron la reacción del gobierno federal.

Lo que se está viendo en Morelos no es cualquier cosa, ni tiene antecedente: la legislatura 55 ha demostrado ser la peor de todas, está conformada por personajes ambiciosos, mediocres, rencorosos, corruptos, vengativos, inmorales y presumiblemente ligados a grupos de la delincuencia organizada, empezando por el exgobernador

Graco Ramírez. Casi desde que inició, el parlamento dejó de ser una representación popular para convertirse en un negocio en donde utilizaron los instrumentos legislativos para atacar a los adversarios, proyectar a los aliados y robar el dinero público. Los artífices de la estrategia son los cuatro superdiputados, pero quienes hacen el juego sucio a cambio de beneficios personales son la diputada Andrea Gordillo y el diputado Julio César Solís.

Lo ocurrido al fiscal morelense está enmarcado en el contexto del pleito entre poderes y podría no ser la única acción del gobierno federal en Morelos; Uriel Carmona es la pieza política más llamativa de la oposición por el rol que ha jugado, por la fuerza que le concede el manejo de la fiscalía y la protección que brinda al G15. Ahora que el gobierno federal ha demostrado que hay una potencia superior, los legisladores deben poner sus barbas a remojar, porque en torno a varios de ellos se cuentan desde hace años historias que refieren actos fuera de la ley, documentadas en investigaciones del gobierno federal.

A Agustín Alonso, Francisco Sánchez, Luz Dary Quevedo y Alberto Sánchez les cayó mal el mote de súper diputados, porque al parecer en verdad se creyeron que tenían superpoderes. De unos meses a la fecha el G15 rebasó cualquier lógica política, convirtió al parlamento en un negocio multimillonario y conjugó la fuerza de varias dependencias en una lucha por el poder individual. Los exalcaldes confundieron sus buenos oficios como jefes municipales con experiencia política, pensaron que el manejo del estado es igual al de su pueblo y olvidaron que a pesar de concentrar mucho poder, siempre hay alguien más grande.

Lo que viene tras la captura de Uriel Carmona Gándara no es claro, pero evidentemente modifica la narrativa política de los últimos meses; sin la protección del fiscal, el G15 deberá ser muy cuidadosos y entender que el gobierno federal ya entró al tema. En Morelos la lucha de poder no tiene reglas, ni hay límites, discursivamente se puede argumentar todo: autonomía, legalidad, estado de derecho... pero en el fondo estamos viendo una pelea donde la ventaja la lleva quien controla las instituciones del país.

Pongámoslo de esta manera: Uriel Carmona es conocedor del derecho y experimentado en temas judiciales, hasta el momento de su captura controlaba absolutamente todo en su fiscalía, reclutó a 15 diputados, al presidente de los derechos humanos, al titular del poder judicial y obviamente al fiscal anticorrupción. La fuerza de Uriel Carmona Gándara era enorme y aún así desde el viernes duerme en el reclusorio sur. ¿Los integrantes del G15 son más fuertes que el fiscal? ¿Quién es el próximo que se quiere pelear con el presidente López Obrador?

Sacar al titular de la FGE morelense de la pugna entre poderes es un durísimo golpe a la oposición local, pero no resuelve todos los problemas de Cuauhtémoc Blanco. El operativo para detener a Carmona fue aparatoso y sustentado, por eso el fiscal no opuso resistencia y se entregó de manera pacífica, luego un juez validó los hechos y determinó mantenerlo en la cárcel, lo que validó jurídicamente las acciones federales. A pesar de ello la noticia no fue totalmente bien recibida por la ciudadanía, la opinión pública se dividió porque muchos entendieron (como lo fue) que se trató de una revancha política, de un movimiento federal para defender al gobernador. Uriel Carmona no es la figura más querida por la sociedad morelense, pero el futbolista

tampoco.

Desde hace tiempo había quedado claro que el presidente de México defiende a Cuauhtémoc Blanco y el encarcelamiento del fiscal morelense expone que están dispuestos a todo con tal de cuidarlo; el americanista está blindado en lo que resta del sexenio y puede tener la certeza de que como presidente de México Andrés Manuel López Obrador va a cuidarlo. Después quien sabe.

Políticamente hablando la historia es otra: el régimen cuauhtémista debe entender el momento y todas las derivaciones de este hecho, el encarcelamiento del fiscal no es poca cosa y representa también un enorme golpe social para su gobierno y para la 4T en la víspera del proceso electoral, porque lo hecho en Morelos se puede repetir en más estados del país con fiscales incómodos.

Hay que esperar la reacción de la oposición. El pleito ya es por todo o nada.

• posdata



La detención de Uriel Carmona Gándara representa un muy duro golpe político para el grupo opositor a Cuauhtémoc Blanco, refleja el interés del gobierno federal en cuidar a uno de sus gobernadores y una muestra de poder del estado mexicano. El fiscal jugaba con fuego desde hace tiempo, decidió medir fuerzas con el presidente y perdió.

La clave en la debacle del abogado estuvo en los errores que cometió en la investigación del asesinato de la joven Ariadna; desde el principio fue notorio que algo estaba mal, la versión de que ella misma fue culpable de su muerte y no había signos de violencia era inverosímil y la participación de Carmona en la rueda de prensa para dar a conocer los hechos llamó la atención, porque esa misma semana hubo dos feminicidios más que no requirieron su atención; el cuerpo de la joven fue encontrado sin vida en un paraje de Tepoztlán y a petición de la familia la fiscalía de la Ciudad de México realizó una nueva necropsia, dando un resultado opuesto al presentado por su símil de Morelos.

El tema de Ariadna Fernanda fue el motivo de la detención del fiscal de Morelos, pero tras las rejas, cuando deje de tener fuero, podrían aparecer otras carpetas de investigación; es claro que en esta historia hay un trasfondo político porque Uriel Carmona es incómodo para el jefe del ejecutivo estatal, lo complejo fue encontrar el camino jurídico para procesarlo y de esa manera sacarlo de la ecuación política local de cara al 2024. La clave fue el feminicidio.

El golpe a los opositores del gobernador es contundente y va a mover drásticamente el escenario de poder local, pero la acción conlleva un enorme desgaste para los gobiernos de Morena, porque la opinión pública estatal y nacional está dividida y hay un sector importante que considera que la captura del fiscal representa una revancha política.

Sin el fiscal el G15 pierde a su más grande aliado, a la figura que daba confianza a los diputados que tienen asuntos pendientes con la ley o investigaciones judiciales abiertas; Uriel Carmona era poderoso en esta historia porque de él dependían las acciones de la FGE,

manda en la Fiscalía Anticorrupción y en la Comisión de Derechos Humanos. Al estar en la cárcel lo que sigue es que nombrar a un sustituto, facultad que corresponde al congreso local a partir de una terna que envíe el gobernador.

Ambos bandos deben tener muy claro lo que viene: el G15 se debilitó, se colocó en la mira del gobierno federal y cualquiera de sus integrantes puede enfrentar el mismo destino que el abogado Carmona. Cuauhtémoc Blanco no tiene a la opinión pública de su lado y el costo social para él y para Morena será muy alto si no atienden adecuadamente el tema en los próximos días.

En una pelea nadie gana. Algunos pierden más que otros, pero todos pierden.

• nota



A la senadora Lucía Meza se le están complicando mucho las cosas; cuando parecía que agarraba vuelo en la carrera por la sucesión, le comenzaron a brotar historias de su pasado, como su relación con el gobernador Graco Ramírez y circunstancias recientes, como el apadrinamiento del fiscal Uriel Carmona. Y como si eso no fuera suficiente, el viernes Cuernavaca colapsó por el bloqueo de ciudadanos que le exigían el pago prometido por acudir a su informe de labores. "Los morenistas verdaderos no ofrecemos pago a cambio de apoyos" dijo ante el reclamo público; personas cercanas a su equipo refieren que el impago a los acarreados fue porque ese día "asaltaron" a la persona que llevaba el efectivo para pagar.

"Haiga sido como haiga sido" el golpe a la precandidata fue muy fuerte, pero no tanto como su vinculación con Graco Ramírez y a Uriel Carmona.

• post it

Algunos actores políticos locales aún no entienden las consecuencias de retar al presidente. La actuación del gobierno federal en esta historia deja claro que además de detener al fiscal, mostraron quien tiene el poder.

En algún momento se pensó que Uriel Carmona pudo haber sido detenido cuando fuera a la CdMx. El viernes vimos que vinieron por el hasta su casa con un operativo de película.

"Sacaron a pasear al perro" dirían los clásicos.

• redes sociales



"Graco Ramírez anda muy movido, está detrás del fiscal" dijo en su conferencia mañanera el presidente Andrés Manuel López Obrador. Y luego capturaron al fiscal.

Cuando veas las barbas de tu vecino cortar...

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: Eolopachecomx
Threads: eolopachecomx

El gobernador enviará al Congreso una terna para definir al sucesor

Tras su vinculación a proceso, Uriel Carmona dejará la FGE

El titular del Ministerio Público se mantiene en prisión preventiva en la CDMX

DE LA REDACCIÓN

Tras quedar vinculado a proceso y en prisión preventiva, Uriel Carmona Gándara deja de tener una ausencia temporal y por lo tanto, ya no podrá continuar al frente de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

De acuerdo con lo que establece la Constitución política del estado de Morelos, corresponderá al Poder Legislativo morelense determinar a su sucesor, a partir de una terna que para tal motivo le haga llegar el Ejecutivo del estado.

Se espera que en las próximas horas, el juez penal de la Ciudad de México informe al gobernador y al Congreso los efectos legales que haya lugar tras la vinculación a proceso.

Tras, ello, el Ejecutivo de Morelos solicitará al Congreso que se convoque a un periodo extraordinario para designar al nuevo fiscal. Tocará a partir de ahí a los diputados de la 55 Legislatura designar al nuevo fiscal, a partir de la terna que envíe el Ejecutivo.

A partir del momento en que el Ejecutivo morelense reciba la notificación judicial de la ausencia definitiva del titular del Ministerio Público morelense, ante el juicio que está enfrentando en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México, dicho Poder contará con 20 días para el envío de la terna establecida en la Constitución política del estado de Morelos.

• Inicio del juicio

Y es que, en la madrugada de este domingo, el hasta ese momento fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara, fue vinculado a proceso. Además, le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva y seguirá su proceso en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México.

Tras más de 8 horas de audiencia, el Juez Noveno de Control de la CDMX decretó prisión preventiva ante el riesgo de que Carmona Gándara pudiera obstaculizar la justicia por el caso del feminicidio de Ariadna Fernanda. El Juez fijó la próxima audiencia para el 7 de septiembre.

Uriel Carmona y la fiscalía que encabezaba están señalados de una posible manipulación en la indagatoria en torno a la muerte de la joven Ariadna Fernanda,

piración derivada de alto consumo de bebidas embriagantes.

Una segunda necropsia realizada a petición de la familia de la víctima mortal, en la capital del país, arrojó como origen del deceso de la joven traumatismo múltiple con lo cual quedaba comprobado el feminicidio en este asunto, lo cual había sido descartado directamente por Uriel Carmona Gándara, ahora procesado.



Crédito en efectivo FONACOT

La tasa más baja

Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO **fonacot** *está conmigo*



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

En encuentro con el sector femenino para la transformación de la entidad

Juan Ángel Flores se compromete a defender a las mujeres morelenses

Más de mil 500 de ellas le proponen una agenda de género que las ponga al centro

DE LA REDACCIÓN

Cuernavaca, Morelos. Este domingo, con una nutrida concurrencia de mujeres de todos los municipios de Morelos, fue recibido Juan Ángel Flores Bustamante, Alcalde de Jojutla, en el parque Siqueiros en la ciudad de Cuernavaca.

Juan Ángel Flores agradeció la convocatoria y expresó “agradezco con entusiasmo y gratitud a cinco grandes mujeres líderes que me honraron con su generosa invitación al Encuentro de Mujeres por la Transformación de Morelos”. Este evento, que reunió a mujeres destacadas de diversas esferas, fue una invaluable oportunidad para compartir las políticas públicas en materia de género implementadas en Jojutla y para enfatizar la relevancia y el papel fundamental que las mujeres tienen en el desarrollo del Estado de Morelos.

Durante el encuentro, el edil mencionó las acciones y estrategias que ha impulsado en Jojutla para promover la igualdad de

género y garantizar que las mujeres tengan acceso a oportunidades equitativas en todos los ámbitos de la sociedad. Desde programas de empoderamiento hasta iniciativas de apoyo a madres solteras y víctimas de violencia de género, y dijo “mi compromiso ha sido fomentar un entorno seguro y propicio para el crecimiento y desarrollo de todas las mujeres de nuestra comunidad”.

Asimismo, sentenció “Es fundamental reconocer el poder transformador que las mujeres ejercen en la sociedad, sus contribuciones incansables en el ámbito laboral, cultural, político y familiar. Ellas son pilares fundamentales en la construcción de un Morelos más justo e inclusivo. Como representante de Jojutla, reafirmo mi compromiso inquebrantable por el bienestar y las libertades de todas las mujeres en el estado porque Morelos es grande con sus mujeres.

Este encuentro fue un espacio de enriquecimiento entre las más de mil quinientas mujeres y el edil de Jojutla, y fungió como factor de aprendizaje y de intercambio de ideas, que ha fortalecido su determinación para continuar luchando por un Morelos donde todas las mujeres gocen de plenos

derechos y oportunidades. Además reconoció la importancia de la colaboración entre líderes para alcanzar los objetivos comunes y seguir transformando positivamente la vida de las mujeres en nuestra sociedad.

Agradeció nuevamente a las mujeres por esta valiosa oportunidad y a todas las participantes en el Encuentro de Mujeres por la Transformación de Morelos por su compromiso y pasión en la lucha por la igualdad de género.

Preparado, el TEE para recibir las impugnaciones del proceso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La magistrada presidenta del Instituto Estatal Electoral de Morelos, Ixel Mendoza Aragón, reconoció la disparidad entre las denuncias por actos anticipados de campaña que se han difundido en los medios de comunicación y las impugnaciones que han llegado al Tribunal Estatal Electoral (TEE).

A pesar de que se ha informado sobre la existencia de aproximadamente 40 denuncias presentadas por partidos políticos ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), la magistrada aclaró que hasta el momento solo les ha llegado una impugnación al TEE.

Esta situación ha generado inquietud entre los representantes de los partidos políticos, quienes presentaron sus inconformidades ante el órgano electoral desde enero de este año, es decir, hace aproximadamente ocho meses, sin embargo, hasta el momento no han sido procesadas por los consejeros del órgano electoral.

No obstante, Ixel Mendoza Aragón afirmó que el TEE está preparado para atender todas las quejas que reciban, y que se encuentran listos para recibir los medios de impugnación y defender los derechos políticos de los ciudadanos, especialmen-

te ahora que se acerca el proceso electoral 2023-2024.

Durante esta nueva etapa que vive el Tribunal Estatal Electoral, la togada electoral destacó uno de los retos que han asumido: ser reconocidos como un tribunal imparcial, sin sesgo político ni afinidades, y siempre ajustados a la legalidad y profesionalismo.

Asimismo, reconoció que las resoluciones emitidas por el Tribunal Estatal Electoral pueden generar molestias, ya que siempre habrá un perdedor y un ganador, lo que puede llevar a la desacreditación de las instituciones. Sin embargo, reafirmó que, al acatar la ley, podrán avanzar y enfrentar los desafíos.

De igual manera, mencionó que existen instancias de revisión, como la sala regional y la sala superior, donde se pueden cuestionar las decisiones del TEE; es importante destacar que, en ocasiones, estas instancias pueden tener criterios diferentes, lo que no depende de los magistrados estatales.

Finalmente, Ixel Mendoza Aragón hizo hincapié en que la ciudadanía, los candidatos y los actores políticos deben tener claro que el Tribunal Estatal Electoral actúa de manera imparcial, y que su actuación y neutralidad se reflejarán en las resoluciones que emitan, garantizando así la transparencia y legalidad en el proceso electoral.

Para la Iglesia católica, detención del fiscal violenta la Constitución

GUADALUPE FLORES

La diócesis de Cuernavaca dijo que la detención y vinculación a proceso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara por el delito de retardo en la justicia en el feminicidio de Ariadna Fernanda, es una violación a la ley.

En la homilía, el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro afirmó que la detención del fiscal Uriel Carmona Gándara significa una violación a la Constitución porque tiene fuero constitucional. Además, dijo a los feligreses que en este caso se debe buscar la verdad y la justicia.

¿Dónde quedó el Estado de derecho, dónde? Se ha pisoteado la Constitución, esa es una evidencia. Hay casos muy graves y llenos de corrupción donde se debería actuar y no se actúa y eso hace pensar muchas cosas e interpretaciones”, dijo Ramón Castro

en su mensaje en la Catedral de Cuernavaca.

El también secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Ramón Castro Castro, dijo que “hay muchas interpretaciones y especulaciones, también explicaciones de lo que sucedió el viernes con la detención del señor fiscal, “no pretendo aumentar las especulaciones o hacer leña del árbol caído, pero para encontrar la paz debemos luchar por la verdad y la justicia”.

Agregó “podemos afirmar que fue una violación a la ley porque un fiscal tiene fuero y fue desconocido, y ninguna otra Fiscalía fuera del estado, según la Constitución, es competente para perseguir un supuesto delito ni para someter a un proceso penal a un servidor público de una entidad federativa distinta, además la vinculación es ilegal”.

En equipo, prevenimos DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA



LAVA

Cisternas, floreros, piletas y cubetas.



TAPA

Recipientes que almacenen agua.



VOLTEA

Cubetas, tambos, tinas y macetas.



TIRA

Llantas, latas y botellas.

SIGUE ESTOS PASOS

- 1 Instala mosquiteros en puertas y ventanas, así como pabellones al dormir.
- 2 Utiliza ropa que cubra completamente tus brazos y piernas.
- 3 Elimina criaderos de mosquitos en tu hogar.
- 4 Usa repelentes contra mosquitos.



Buscará coaligarse PANAL con Morena para el 2024

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para fortalecer el proyecto de la cuarta transformación impulsado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el dirigente estatal del Partido Nueva Alianza, Mario Luis Salgado, expresó su interés en establecer una coalición con Morena y participar en candidaturas comunes para el proceso electoral del 2024.

Sin embargo, enfatizó que esto solo será posible si los dirigentes y candidatos de Morena se alinean con los principios de la cuarta transformación y evitan divisiones y enfrentamientos que puedan llevar al fracaso.

“Los sectarismos perjudican y retrasan el interés general; hacemos un llamado a los dirigentes de Morena para que se pongan de acuerdo en beneficio del proyecto y dejen a un lado los enfrentamientos y confrontaciones”, señaló Salgado.

A pesar de reconocer la importancia del proyecto de la cuarta transformación, el dirigente aliancista expresó su decepción por la situación actual de Morena, aunque resaltó que Nueva Alianza sigue apoyando dicho proyecto; en caso de no lograr acuerdos con Morena u otros partidos, Salgado aseguró que Nueva Alianza cuenta con la capacidad de presentar candidatos propios, ya que disponen de profesores, profesoras y ciudadanos de calidad con liderazgo probado en la entidad.

En relación a la independencia energética, Salgado afirmó que buscan un país que no dependa de la importación de combustibles y advirtió sobre las consecuencias que podrían surgir en caso de aumentos en los precios de la gasolina.

El dirigente destacó que Nueva Alianza ha llevado a cabo los últimos 19 consejos municipales, lo que les ha permitido fortalecer su liderazgo en las regiones, además, manifestó que continuarán buscando alternativas para coincidir con la cuarta transformación, tanto a nivel estatal como nacional. Mario Luis Salgado hizo otro llamado a Morena a que limpien la casa y aborden los problemas existentes, especialmente en materia de seguridad, confiando en que la resolución de estas situaciones beneficiará a la sociedad y tendrá un impacto positivo en los resultados electorales.

El dirigente de Nueva Alianza enfatizó que están dispuestos a ser la representación del partido y la militancia, y que cuentan con las condiciones y relaciones en México para aportar soluciones a los problemas presentes en Morelos. El PANAL busca posicionarse como un actor político dispuesto a colaborar con Morena, siempre y cuando se alineen con la cuarta transformación y eviten los conflictos internos que podrían perjudicar el proyecto común, ya que el proceso electoral del 2024 se presenta como un escenario decisivo para el futuro del país y las coaliciones podrían jugar un papel fundamental en el resultado final.

Hay preocupación sobre el movimiento de los grupos criminales

Los alcaldes morelenses buscan blindaje para sus demarcaciones

GUADALUPE FLORES

Para los alcaldes de Morelos urge blindaje de sus municipios para evitar llegada de criminales y proteger a sus localidades y gobernados.

En entrevista, el director del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), Francisco León y Vélez Rivera, manifestó que existe preocupación de los ediles sobre todo en lo re-

lacionado al movimiento de grupos criminales que se disputan el control del territorio morelense.

Externó que, tras los operativos en Huitzilac para clausurar aserraderos clandestinos, existe temor que grupos de tala montes decidan ampliar sus operaciones delictivas a municipios de la región sur u oriente de Morelos.

Por ello, trabajan en el cierre de los límites entre municipios para evitar la operación de grupos delictivos.

Insistió que el objetivo es evitar que las caravanas del grupo delictivo ataquen sus comunidades.

Comentó que, en las reuniones de la Mesa para Pacificación del estado, los presidentes municipales solicitaron a la Comisión Estatal de Seguridad (CES), al Ejército Mexicano, así como a la Guardia Nacional reforzar con vigilancia permanente las fronteras de sus municipios para evitar la llegada de criminales.

Además, pidieron reforzar patrullajes con elementos de las fuerzas de seguridad federales para frenar el avance de integrantes de los grupos criminales.

También comentó que los ediles trabajan por región con el intercambio de información sobre operación de grupos de la delincuencia.

Así como en los operativos en conjunto y seguimiento a través de cámaras de videovigilancia.



El Ayuntamiento de Cuernavaca, a través del Instituto de la Juventud de Cuernavaca convocan al:

CABILDO JUVENIL SEGUNDA GENERACIÓN

CONSIDERANDO

El Cabildo Juvenil es el mecanismo de participación interactiva, mediante el cual se inculca en las y los adolescentes y jóvenes del Municipio de Cuernavaca, la cultura participativa y un espacio en donde podrán ser escuchadas sus propuestas en los asuntos que les afecten y dar cumplimiento a estas. Ello con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 de la Ley de las Personas Adolescentes y Jóvenes en el Estado de Morelos, y 104 fracciones III, IV y VI del Reglamento y la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Esta iniciativa se lleva a cabo cada año en conmemoración del "Día Internacional de la Juventud" designado por las Naciones Unidas

CONVOCA

El Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos por medio del Instituto de la Juventud de Cuernavaca convoca a todas y todos los adolescentes, y jóvenes que vivan en el Municipio, que tengan la inquietud de fortalecer las políticas públicas y la participación ciudadana, conocer el funcionamiento de su gobierno municipal, así como ser parte de la segunda generación que participará en la Sesión del Cabildo Juvenil del Municipio de Cuernavaca 2023.

BASES

PRIMERA.- Podrán participar todas las y los adolescentes y jóvenes cuernavacenses de 12 a 29 años cumplidos, que deseen participar en la selección para integrar el Cabildo Juvenil 2023, así como presentar la documentación requerida en la convocatoria en tiempo y forma y cumplir con los siguientes requisitos:

- A) Ser mexicana o mexicano por nacimiento o naturalización.
- B) Residir en el Municipio de Cuernavaca, Morelos.
- C) En caso de que el participante sea menor de edad se enviará una carta de autorización por parte del padre, madre o tutor.

SEGUNDA.- Fases del proceso:

Fase 1: DEL REGISTRO. Del 24 de julio al 02 de agosto de 2023, será el único término para el registro y entrega de videos.

1.1 Las personas adolescentes y jóvenes que deseen participar en el Cabildo Juvenil deberán registrarse en el formulario que se adjunte a la presente convocatoria, adjuntar la documentación requerida y el link del video creado con las siguientes características:

- A) Duración de 2 a 3 minutos, incluyendo la presentación del participante (nombre, edad y tema de propuesta), desarrollo y despedida.
- B) El video deberá ser original e inédito, mismo que deberá contener únicamente la mención de la problemática y una propuesta clara en el que se argumente una posible solución, en vista de mejorar la comunidad en donde viven en el municipio de Cuernavaca relacionado con las funciones del Ayuntamiento de Cuernavaca correspondiente a uno de los siguientes temas:

- 1.- Aplicación de innovación, ciencia y tecnología.
- 2.- Medio Ambiente, espacios públicos, limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de sus residuos.
- 3.- Desarrollo al emprendimiento y proyectos de desarrollo económico.
- 4.- Fortalecimiento de derechos humanos y políticos.
- 5.- Seguridad pública y tránsito.
- 6.- Promoción de arte, deporte, cultura, salud, inclusión, equidad de género, tradiciones y educación.
- 7.- Optimización de servicios públicos: agua potable, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, mercados, centros de abasto, panteones y rastro.

C) Se adjuntará el enlace del video en el formulario mismo que deberá estar publicado en cualquier plataforma de redes sociales como YouTube, Instagram o Facebook de manera "pública", o en su caso podrá ser enviado por el correo electrónico juventud.cuernavaca@gmail.com.

D) Se recibirá un acuse de registro y de participación, mismo que se entregará vía correo electrónico.

1.2 En el formulario o en el correo electrónico se deberá adjuntar los siguientes documentos en formato PDF:

- A) Copia de identificación oficial vigente (INE, licencia de conductor o pasaporte mexicano). En caso de que el participante sea menor de edad se enviará copia de identificación vigente del padre, madre o tutor.
- B) Comprobante de domicilio.
- C) Copia del acta de nacimiento o certificado de nacionalidad.
- D) En caso de que el participante sea menor de edad se enviará una carta de autorización por parte del padre, madre o tutor manifestando que da autorización de que participe.

Fase 2: DE LA SELECCIÓN. El 04 de agosto de 2023, se informará mediante las cuentas oficiales del Instituto de la Juventud de Cuernavaca, quienes son las trece personas seleccionadas, mismas que fungirán como integrantes del Cabildo Juvenil del Municipio de Cuernavaca - 2023.

2.1 La selección de participantes se realizará conforme a un cuadro calificativo por el Instituto de la Juventud, tomando en cuenta la paridad de género, la distribución de edades por las personas participantes y aquellas aptitudes, desempeño y la importancia del tema tratado en el ensayo.

2.2 El cuadro calificativo se integrará por los siguientes rubros:

- A) El cumplimiento de los requisitos y documentos.
- B) Estructura y contenido del video.
- C) Impacto, solución y punto de vista razonable de acuerdo con el tema elegido.
- D) Desarrollo del discurso en el video (Modulación, porte físico, uso de pausas, intensidad de la voz, gestos y ademanes)
- E) Se seleccionarán aproximadamente 3 participantes por cada categoría:

Categoría 1: De 12 a 15 años.

Categoría 2: De 16 a 19 años.

Categoría 3: De 20 a 23 años.

Categoría 4: De 24 a 29 años.

En dado caso que no haya suficientes participantes registrados en cada una de las categorías, se procederá a realizar la selección en otras categorías.

2.3 Las propuestas seleccionadas serán remitidas al Consejo Técnico para su análisis y evaluación.

2.4 De las trece propuestas realizadas por cada participante, los miembros del Cabildo Juvenil votarán las propuestas de manera democrática para elegir únicamente tres, que serán las que se desarrollarán en la sesión ordinaria, las restantes se mencionarán y se trabajarán en el transcurso del año. Se elegirá una propuesta de las siguientes secciones:

2.5 Se tendrán dos reuniones de trabajo previas:

Primera reunión de trabajo: se llevará a cabo el día 7 de agosto con los regidores juveniles elegidos para explicarles los lineamientos, protocolos, procedimientos, asesorar y generar las propuestas de iniciativa o punto de acuerdo, propuesta de acción o proyecto de política pública.

Segunda reunión de trabajo: se llevará a cabo el día 8 de agosto con los regidores juveniles elegidos para explicar el procedimiento de participación en la sesión ordinaria (presencial).

TERCERA.- Desarrollo de la Sesión de Cabildo Juvenil 2023. Se llevará a cabo de manera presencial el viernes 11 de agosto del año en curso, a las 10:00 horas en la explanada del Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MUCIC).

- A) Presentación de los asistentes.
- B) Entrega de nombramientos y toma de protesta a los miembros del Cabildo Juvenil, mismos que surtirán sus efectos únicamente para llevar a cabo la sesión del Cabildo Juvenil 2023.
- C) Sesión de Cabildo Juvenil 2023 con la asesoría y guía de las y los regidores mentores.

CUARTA.- Cada una de las propuestas de los participantes del Cabildo Juvenil serán enviadas a la comisión correspondiente de acuerdo a la evaluación del consejo técnico de juventud.

QUINTA.- Posterior a la sesión ordinaria del Cabildo Juvenil 2023, se deberá llevar a cabo una reunión por mes de todos los participantes de la segunda generación del Cabildo Juvenil 2023, para dar seguimiento a cada una de las propuestas realizadas. La inasistencia a estas reuniones causará baja como integrante del Cabildo Juvenil.

SEXTA.- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el consejo técnico de juventud.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA
JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
LAURA PATRICIA HERNÁNDEZ CRUZ

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CUERNAVACA
ARTURO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

A través de Infonavit en Cuernavaca-Temixco

Impulsa gobierno federal y el Estatal, desarrollo habitacional

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La conclusión y reactivación del puente sin fin que se encuentra en la frontera entre Cuernavaca y Temixco dará paso a un proyecto de desarrollo habitacional promovido por el Gobierno Federal y Estatal en colaboración con Infonavit, informó el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urías Salgado, quien reconoció que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador busca establecer este proyecto mediante un fideicomiso con Banorte.

Con la conclusión y reactivación del puente sin fin que se ubica entre los límites de Cuernavaca y Temixco se iniciará un proyecto de desarrollo habitacional en esta zona que impulsa el Gobierno Federal y Estatal a través del Infonavit.

Al ser cuestionado al respecto el presidente municipal de Cuerna-

vaca José Luis Urías Salgado reconoció que la administración del presidente de la república Andrés Manuel López Obrador busca formar una propiedad de varias hectáreas para que a través del Infonavit y de un fideicomiso con Banorte se lleve a cabo ese desarrollo inmobiliario.

A decir del alcalde capitalino, la zona puede ser útil para el desarrollo de las viviendas de interés medio o medio alto que se realizará ante el Ayuntamiento de Cuernavaca con la presentación de la solicitud de uso de suelo para este tipo de construcciones.

Adelantó que no se ha avanzado mucho en el tema, aunque reconoció que conoce del proyecto de vivienda, aunque todavía falta que se formalice.

Asimismo, adelantó que en su momento se llevó a cabo el procedimiento de certificación de derechos ejidales, para que los ejidatarios adquirieran la propiedad

y pudieran venderlos y así lo hicieron, por tanto, descartó que existan conflictos de tendencia de la tierra.

Urióstegui Salgado, consideró que ese es un proyecto que se planteó hace como 15 años por Casas Geo y cuya intención eran crear alrededor de 100 mil vivien-

das proyectadas.

Actualmente, agregó, solo se construyeron alrededor de 20 mil casas en el municipio de Temixco y algunas más en Cuernavaca, al tiempo de señalar que toda esa zona quedó predeterminada por los propietarios para continuar con ese desarrollo inmobiliario.

Por tanto, el gobierno federal e Infonavit pretende realizar ese proyecto habitacional y para lo cual, ahí en la zona hay cuatro pozos aprobados por Conagua con la finalidad de abastecer no solo la esta zona sino mejorar la dotación del vital líquido a otras colonias ya existentes.

Servicios profesionales de nutrición brinda DIF Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, así como para garantizar el derecho a la salud física y en cumplimiento a una instrucción del alcalde Rafael Reyes, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec ofrece servicios de nutrición.

A través del servicio de nutrición, un profesional en la materia contempla la prevención, el tratamiento, seguimiento y control de los

pacientes con enfermedades crónicas degenerativas, con especial atención en las personas que presentan sobrepeso y obesidad.

La atención incluye la toma de medidas antropométricas, peso, talla, porcentaje de grasa, músculo, edad metabólica y grasa visceral, posteriormente se otorga una valoración del estado nutricional; en paralelo se atienden a pacientes diabéticos, pediátricos y geriátricos.

Entre las acciones que realiza del área de Nutrición, presta servicio a los elementos policíacos de la

Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, a quienes se les orienta para llevar un estilo de vida saludable, a través de una dieta correcta.

Las personas interesadas en acudir al servicio de Nutrición lo pueden hacer de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:30 horas en las instalaciones que ocupa el organismo ubicado en Av. Tezontepc #11 en la colonia Centro o bien comunicarse al número de teléfono: 777-244-63-31.



TEMPORADA DE

LLUVIAS

2023

Mantén calles y patios limpios a fin de evitar taponamiento del alcantarillado.

MORELOS 2018-2024

CES COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CEAGUA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

MORELOS GOBIERNO DEL ESTADO

Van en contra de la discriminación y desigualdad de mujeres en Ayala

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- En el municipio de Ayala iniciaron diversas actividades encabezadas por la Instancia Municipal de la Mujer, para

dar cumplimiento a los objetivos de Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (Proabim), como parte de las acciones para fomentar las condiciones que contribuyan a combatir la discriminación

y propiciar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en los diversos ámbitos de la sociedad.

Mediante estas actividades se busca brindar la información necesaria al sector femenino para prevenir la violencia intrafamiliar y la violación a sus derechos humanos, además de que se ofrecen alternativas para su empoderamiento mediante cursos de capacitación en artes y oficios para acceder a mejores condiciones de vida, informó Guadalupe Fuentes Alcocer directora de la Instancia de la Mujer de Ayala.

Afirmó que en el curso participaron representantes de la Asociación Nacional de Mujeres Profesionistas, psicólogos, instructores de defensa personal, así como tanatólogos, quienes estarán brindando diversos cursos de capacitación y orientación. Observó que se trata de que las mujeres aprendan a tener las herramientas para que en caso de alguna agresión conozcan los canales a los que deben acudir para

poder defender.

En la colonia Benito Juárez se dieron cita mujeres de diversas comunidades para conocer diferentes actividades como la exposición de la galería “La línea del tiempo de la Mujer”, presentación del Proabim, servicios dentales, de salud, asesoría legal y psicológica, masajes manuales y con aparatos, la escuela para niños impartida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM), manualidades y un taller de defensa personal.

Puntualizó que la violencia en contra de la mujer continúa muy activa, y el problema es que la gran mayoría no denuncia por el temor de que se quedaran solas, en el abandono, y ya no podrán apoyar a sus hijos en cuestiones de educación y alimentación. Por eso, abundó que es necesario que se mantenga este tipo de pláticas, de cursos en donde las mujeres conozcan que “no se van a quedar sola y que pueden salir adelante sin sufrir de violencia intrafamiliar.

Policía cibernética pide extremar los cuidados en manejo de aplicaciones

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- En diferentes portales de internet o redes sociales, usuarios advierten del constante “hakeo” de las cuentas de Facebook, que utilizan los delincuentes para poder pedir dinero a cambio de la venta de productos como pantallas de televisión, teléfonos celulares y otros productos similares. Personas conocidas entre empresarios, comerciantes, comisariados ejidales, entre otros, son el blanco de los ciberdelincuentes. Al respecto la Policía Cibernética de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), alertó sobre los fraudes que se cometen a través de redes sociales, principalmente en Facebook, ya que en los últimos meses se incrementaron estos fraudes, y diariamente reciben reportes, pues de 20 llamadas que se atienden por parte de la institución policiaca el 50 por ciento son por el hackear de cuentas de Facebook.

“El llamado es para que hagan la verificación de dos pasos, en el cual refuerzan la seguridad de sus cuentas, nosotros hemos dado cursos a jóvenes para que sepan cómo

hacer este proceso para prevenir que sus portales sean utilizados por los delincuentes. Otra recomendación es que no den clic a enlaces que mandan que dicen sales en un video o mira esta imagen, ya que es la forma en que pueden robar tu información”, resaltaron.

Ante esta situación, pidieron a la población reforzar la seguridad de sus redes sociales con la verificación de dos pasos, además de evitar dar clic en enlaces que manden a través de conversaciones de messenger. “Este problema aumentó en los últimos tres meses, los delincuentes ofertan celulares, pantallas o piden prestado y las personas al creer que es un conocido caen y depositan el dinero”, observaron.

Dieron a conocer que si las personas son víctimas de este fraude de partede los hakeadores denuncien al área que ellos tienen a través de las líneas de emergencia 911 o 089 o por el número de teléfono 777 502 07 70 o al mail denunciacioncibernetica@morelos.gob.mx. Resaltaron que de esta manera se puede contener a los delincuentes y quizá hasta poder dar con su ubicación para que sean detenidos.

La paz, única vía para construir una mejor sociedad: Urióstegui

DE LA REDACCIÓN

La paz debe continuar siendo la base para la construcción de una mejor sociedad, donde su gente ha demostrado que aún y frente a las adversidades por mas duras que estas sean, con voluntad y ánimo de unidad, pueden levantarse de la devastación y edificar en comunidad un mejor lugar para vivir, como se anhela en la ciudad, en Morelos y en México, sostuvo el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado.

Lo anterior fue manifestado por el alcalde capitalino, al participar como invitado a la presentación de la película “El lugar de las tres cascadas, pequeñas historias de Hiroshima” del director Mauricio Novelo en la Sala Gabriel Figueroa del Cine Morelos, donde se llevó a cabo el Ciclo de Cine-Debate por la Paz, en el marco del 78 Aniversario del lanzamiento de la bomba atómica en la ciudad japonesa de Hiroshima que se conmemora este 6 de agosto.

En esta disertación sobre la paz, haciendo comentarios junto con la Dra. Yuco Acura, investigadora del CRIM-UNAM, del cineasta Mauricio Novelo, de Carlos Rodríguez, director del Cine Morelos, Valeria Solís, agregada cultural de la Embajada de México en Japón y del Coordinador de este Ciclo de Cine Debate, Ernesto Takayanagui, José Luis Urióstegui expresó su agradecimiento de ser convocado para esta actividad para hablar de un tema que le hace falta a México, a Morelos y al mundo.

“El deseo de destrucción que muchas personas hoy día preservan en nuestro país y en el mundo, debe ser erradicado, pero no será en automático ni tampoco espontáneo, debe sustituirse por el anhelo de paz, por la convicción de que solo así la humanidad avanzará en su desarrollo personal y espiritual”, resaltó el presidente municipal. Expresó que a 7 décadas de la bomba que destruyó a Hiroshima, una ciudad que ha renacido desde sus escombros, demuestra a través de su gente que es posible cambiar el destino de los pueblos, por lo que envió un mensaje de admiración, solidaridad y unión de pensamientos por la paz.

En esta presentación, se llevó a cabo un minuto de silencio y solidaridad en honor a las miles de personas que murieron con la bomba atómica se Hiroshima y se dio lectura a una carta enviada por el alcalde de la ciudad de Minami en Japón, Kazuhiko Ueshima, quien manifestó su interés de refrendar el acuerdo de hermanamiento que desde hace 20 años se mantiene con la Ciudad de Cuernavaca, lo que de manera anticipada ha aceptado el Alcalde José Luis Urióstegui.

También este Cine-Debate el presidente municipal firmó el acuerdo con el que refrenda la participación de Cuernavaca en el Proyecto “Mayors for Peace” o “Alcaldes por la Paz” conformada para impulsar políticas y acciones a favor de la paz mundial, despertando la preocupación de los ciudadanos del mundo por la abolición total de las armas nucleares a través de una estrecha solidaridad entre las ciudades miembros.

SERVICIO DENTAL

SERVICIOS:

- VALORACIÓN BUCAL
- CURACIÓN
- AMALGAMAS
- EXTRACCIÓN
- LIMPIEZA
- RADIOGRAFÍA PERIAPECAL
- CEMENTACIÓN
- RESINAS
- OPERCULECTOMÍA
- LIBERACIÓN DE CORONA
- APLICACIÓN DE FLÚOR
- DRENADO RADICULAR

PARA AGENDAR UNA CITA ACUDE A LAS INSTALACIONES DE LA UBR EN EL DIF JIUTEPEC (AVENIDA TEBONDROGOS #11, COLONIA JUZTEPEC CENTRO)

COSTO DE RECUPERACIÓN

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 818 402 / 777 344 83 31

UBO DEL QUERÉSCAS

www.jiutepec.gob.mx

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11651

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE

EDICTO

EXP. 279/2023-2

En cumplimiento al auto de veintiséis de junio del dos mil veintitrés derivado del expediente número citado al rubro relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARÍA NIEVES VILLAFRANCA BARCENAS, quien falleció e trece de diciembre del dos mil veintidós y quien tuvo su último domicilio en el ubicado en Laureles número 22, colonia Tehuixtlera, Cocoyoc, Yauatepec, Morelos.

En esas condiciones se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación que se editan en el Estado de Morelos, respectivamente.

Yauatepec, Morelos, a 05 de Julio de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES

LIC. YOLANDA JAIMES RIVAS.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 316/2023-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTEBAN CORTES SUAREZ promovido por AGUSTINA GUILLERMINA y MARINA ambas de apellidos CORTES CORTES en su carácter de descendientes, quien falleció en Yauatepec, Morelos el día veintidós de junio del dos mil once, quien tuvo su último domicilio en la Calle Iturbide número 10 Colonia Vicente estrada Cajigal en el Municipio de Yauatepec Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES día y hora señalada para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yauatepec, Morelos, a 11 de julio de dos mil veintitrés.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 92/2023-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RUBÉN URZÚA ESPINOZA denunciado por GALA GLORIA URZÚA OMAÑA; quien tuvo como último domicilio en Calle Mariano Mata-moros, número 13, Colonia Centro de la Comunidad de Quebrantadero del municipio de Axochiapan; y falleció veintitrés de septiembre del dos mil dieciocho, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijan los edictos, de igual forma no se cuenten entre estas fechas sábados, domingos ó días feriados considerados días inhábiles.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 27 de junio del 2023.

A T E N T A M E N T E.

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.
LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

AVISO NOTARIAL.

Licenciado GERARDO CORTINA MARISCAL, Notario Público número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber: que ante esta Notaría se otorgó la escritura pública número 9,068 de fecha 26 de abril de 2023, en la que se hizo constar: que comparecen las señoras PETRA PINEDA RIVERA también conocida como PETRA PINEDA RIVERA DE GALINDO y WENDY GALINDO PINEDA, a efecto de llevar a cabo el INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes del señor HÉCTOR GALINDO ZARAGOZA.

En el mismo instrumento, la señora PETRA PINEDA RIVERA también conocida como PETRA PINEDA RIVERA DE GALINDO, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente Cuernavaca, Mor., a 24 de julio de 2023.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG72021081A.

• Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad", y en un diario de circulación local.

AVISO NOTARIAL.

Licenciado GERARDO CORTINA MARISCAL, Notario Público número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber: que ante esta Notaría se otorgó la escritura pública número 9,214 de fecha 07 de junio de 2023, en la que se hizo constar: que comparece la señora SILVIA VARGAS MORALES a efecto de llevar a cabo el INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes del señor MARCO ROLANDO GUTIERREZ MARTINEZ.

En el mismo instrumento, la señora SILVIA VARGAS MORALES se constituye formalmente como ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 24 de Julio de 2023.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG72021081A.

• Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad", y en un diario de circulación local.

EDICTO

AMADO GUEVARA GARCÍA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 457/1998, relativo al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por AMADO GUEVARA GARCÍA contra INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ROJO S.A., radicado en la Segunda Secretaría de este Juzgado, del cual se desprende Cuadernillo Incidental de Prescripción de Ejecución de Sentencia Definitiva, en virtud de que se acreditó en autos del cuadernillo incidental en que se actúa el desconocimiento del domicilio del demandado incidental, por consiguiente, en auto de catorce de junio del año dos mil veintitrés, se ordeno el emplazamiento por medio de EDICTOS al ciudadano AMADO GUEVARA GARCÍA, en términos del auto de dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que se señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días a través de su publicación en el Boletín Judicial y así como en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 22 de junio del 2023.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ANGÉLICA MARÍA OCAMPO BUSTOS.



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200